FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	43760
Nombre	Prácticas externas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2143 - M.U. en Arqueología 12-V.2	Facultad de Geografía e Historia	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2143 - M.U. en Arqueología 12-V.2	7 - Prácticas externas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
DIEZ CASTILLO, AGUSTIN ANGEL	360 - Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua
OROZCO KOHLER, MARIA TERESA	296 - Prehistoria y Arqueología

RESUMEN

La materia optativa “Practicas externas” está destinada a aquellos estudiantes que deseen adquirir el perfil formativo profesional. Pretende dotar al estudiante de la experiencia práctica necesaria para el ejercicio profesional a través de su participación en actividades arqueológicas de campo llevadas a cabo por empresas profesionales, Universidades o Instituciones vinculadas al Patrimonio arqueológico, de igual manera se contempla la realización de prácticas en Museos u otras Instituciones relacionadas con la Conservación del Patrimonio Arqueológico.

Las prácticas tienen una presencialidad de 190 horas

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber cursado, al menos, 20 créditos de las asignaturas obligatorias del Máster.

COMPETENCIAS

2143 - M.U. en Arqueología 12-V.2

- Capacidad para delimitar las características de un yacimiento arqueológico y su interés
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Integrarse en el trabajo arqueológico en equipo, considerando la diversidad de campos de actuación y la formación que implica la labor de campo o la investigación arqueológica.
- Valorar las estrategias de desarrollo de la actividad de campo y de gestión, o de investigación en Arqueología. Habida cuenta de que cualquier actividad de campo, de gestión o de investigación en Arqueología requiere una adecuada comprensión de los objetivos, tiempos, medios y recursos disponibles, así como una planificación adecuada de las metodologías y acciones a llevar a cabo en relación con los mismos.
- Adquirir y asumir los principios de la ética profesional o investigadora en relación con la Arqueología de cara a su futura labor profesional y respetar la legislación en materia de Patrimonio arqueológico.
- Analizar y sintetizar información de manera crítica.Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje quedarán reflejados en la memoria de 2000 palabras, que permitirá al profesorado evaluar el nivel de conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Prácticas externas

Realización de actividad profesional en empresas de arqueología, instituciones públicas (museos,servicios de investigación, etc.).

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
TOTAL	**10,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades de tipo práctico relacionadas con gestión museística; difusión del Patrimonio Arqueológico; diseño, control y gestión de intervenciones arqueológicas; actividades relacionadas con la documentación del registro arqueológico; ejecución de intervenciones arqueológicas (prospección, excavación).

EVALUACIÓN

La calificación final tendrá en cuenta la calificación otorgada por el tutor de la empresa/institución, atendiendo a los criterios considerados por ADEIT, así como una memoria (2000 palabras) que deberá entregarse al tutor académico, recogiendo las experiencias de la práctica, y las competencias logradas.

REFERENCIAS

Básicas

- - BALLART HERNÁNDEZ, J. y JUAN TRESSERRAS, J. (2001): Gestión del patrimonio cultural, Ariel, Barcelona
  - ICOM, 2006. Código de deontología para los museos, Paris. Disponible en Internet : http://icom.museum
  /fi leadmin/user_upload/pdf/Codes/ code2006_spa.pdf
  - ICOM-CC, 2008. Resolution submitted to the ICOM-CC membership. Terminology to characterize the conservation of tangible cultural heritage, 15e Conférence triennale de New Delhi, tenue du 22 au 26 septembre 2008. Disponible en Internet : http://www. icomcc.org/10/documents?catId=2
  - NEVES C., 2005. Concern at the Core. Managing Smithsonian Collections, Washington, Smithsonian Institution,
  Avril. Disponible en : http:// www.si.edu/opanda/studies_of_resources.html
  - NOGALES, T. y ÁLVAREZ, J. Mª (eds.)(2001): Museos Arqueológicos para el siglo XXI. Museo

Nacional de Arte Romano, Mérida.
- RICO J. C., 2006. Manual práctico de museología, museografía y técnicas expositivas, Madrid, Silex
- UNESCO, 1972. Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, París, 16 de noviembre, 1972. Disponible en Internet.